

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-11/056

AENOR certifica que la organización

FCC ámbito, S.A.U. Centros Barbera y St. Feliu

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: La prestación de los servicios de:
Transporte de residuos no peligrosos según autorización
13T02A1800002323].
Transporte de residuos peligrosos según autorización
13T01A19000031285.
Gestión de residuos industriales según la autorización E-193.96 para el
centro de Barberà del Vallès y E-535.98 para el centro de San Feliu.
Asesoramiento en la gestión de residuos.

que se realizan en: POL. IND. MOLÍ D' EN GALL. CTRA. SABADELL MOLLET, Km 1 . 08210 -
BARBERÀ DEL VALLÈS (BARCELONA)
RIERA DE LA SALUT, 48. 08980 - SAN FELIU DE LLOBREGAT
(BARCELONA)

Fecha de validación: 2018-07-09



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General